



1 En la ciudad de Pénjamo, Gto., siendo las 18:05 horas del día 19 de febrero de 2025,
2 dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria de Academia de la ENMS de Pénjamo,
3 llevándose a cabo de manera virtual y a distancia mediante la Plataforma TEAMS
4 siendo presidida por el Director M.C.D. Gerardo Fuentes Cordera y estando reunidos
5 10 de los 12 miembros convocados; bajo el siguiente:

6 ORDEN DEL DÍA:

- 7 1. Lista de presentes.
8 2. Declaratoria de quórum legal para sesionar,
9 3. Honores al Estandarte Universitario.
10 4. Designación del escrutador para la sesión.
11 5. Toma de Protesta a los nuevos integrantes.
12 6. Conformación de la Comisión Especial encargada de llevar a cabo el proceso
13 de elección de un representante de la Comunidad Estudiantil ante la
14 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo
15 2025-2027.

16 **Punto 1** (Lista de presentes)

17 Se realizó el pase de lista, contando con la presencia del Director Gerardo Fuentes
18 Cordera, las profesoras Luz María González Tafoya, Blanca Olivia Ortiz Soria y María
19 del Carmen Moreno Frías; los profesores Mario Oleg García González y Denis Iván
20 Gutiérrez Luque. También se contó con la asistencia de las alumnas
21 ***** y *****; así como de los
22 alumnos ***** y *****.

23 **Punto 2** (Declaratoria de quórum legal para sesionar)

24 Conforme a lo establecido en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, al confirmarse la
25 presencia de 10 de los 12 integrantes convocados, el Director declaró la legalidad
26 del quórum para sesionar.

27 **Punto 3** (Honores al estandarte universitario)



28 El Secretario Académico compartió la grabación del Himno Universitario mismo que
29 fue escuchado y entonado respetuosamente por los miembros de este órgano
30 colegiado, rindiéndose los respectivos Honores al Estandarte Universitario.

31 **Punto 4** (Designación del escrutador de la sesión)
32 De acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 del Estatuto Orgánico, el presidente de este
33 órgano colegiado designa como escrutadora de la sesión a la alumna
34 *****, misma que manifiesta conformidad con la designación.

35 **Punto 5** (Toma de protesta a los nuevos integrantes)
36 No se contó con la presencia de ningún nuevo integrante en la sesión a quien
37 tomarle protesta.

38 **Punto 6** (Conformación de la Comisión Especial encargada de llevar a cabo el
39 proceso de elección de un representante de la Comunidad Estudiantil ante la
40 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo 2025-
41 2027)

42 El Secretario Académico hace del conocimiento al pleno de este órgano colegiado
43 de la necesidad de renovar una fórmula de representantes de los estudiantes ante
44 la H. Academia de la ENMS de Pénjamo, ya que los nombramientos de Titular y de
45 Suplente correspondientes a los alumnos ***** y
46 *****, respectivamente, vencerán el próximo 22 de marzo de 2025.
47 Siendo así se requiere conformar la Comisión Especial encargada de llevar el
48 proceso y bajo los tiempos establecidos por la Secretaría de Técnica de los Órganos
49 Colegiados de la Universidad de Guanajuato.

50 Bajo las anteriores consideraciones y atendiendo las propuestas únicas de la
51 profesora Luz María González Tafoya y de la alumna ***** se llegó
52 al siguiente acuerdo:

53 **AENMSP2025-EO3-A1.** Se aprueba por unanimidad y con 10 votos a favor que la
54 Comisión Especial encargada de llevar a cabo el proceso de elección de una fórmula
55 de representantes de la Comunidad Estudiantil ante la Academia de la Escuela de



56 Nivel Medio Superior de Pénjamo para el periodo 2025-2027, esté integrada por la
57 alumna ***** y por la profesora Luz María González Tafoya.

58 No habiendo otro asunto que tratar la reunión se da por concluida a las 18:16 hrs del
59 día de su inicio.

60 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 19 de febrero de 2025.- El Secretario de la
61 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, **IBQ. Juan Carlos**
62 **Herrera Enciso.** - **DOY FE.**

63 EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO
64 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON
65 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
66 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
67 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

68 **CERTIFICA**

69 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
70 de Nivel Medio Superior de Pénjamo y corresponde al **ACTA DE LA TERCERA**
71 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE PÉNJAMO**
72 **CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2025**, aprobada por la Academia de la Escuela
73 de Nivel Medio Superior de Pénjamo mediante el acuerdo **AENMSP2025-O1-A4**
74 emitido en la primera sesión ordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de
75 Pénjamo celebrada el 03 de marzo de 2025. **DOY FE.**